

REGISTRO MUNICIPAL DE TRÁMITES Y SERVICIOS CÉDULA DE INFORMACIÓN

NOMBRE		TRÁMITE		SERVICIO		X			
Asesoría jurídica, psicológica y trabajo social para las mujeres. (DB-VB-CM-03)									
DESCRIPCIÓN		Codigo de la Cédula							
Se brindan asesorías jurídicas, psicológicas y trabajo social, a mujeres, niños, así como adolescentes que sufren cualquier tipo de violencia y son canalizados a las instancias de impartición de justicia, con el propósito de disminuir los índices de violencia.									
FUNDAMENTO LEGAL		<p>Art. 4 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos. Art. 1, 2, 7 y 8 de la Ley General para la Igualdad entre mujeres y hombres. Art. 9 Fracción I, II, III, IV Y V de la Ley General para la Igualdad entre mujeres y hombres. Art. 6 Fracciones I, IX, X, XI, XII, XXX, y XXV de la Ley General para la Igualdad entre mujeres y hombres. Art. 7 Fracciones I, II, III, IV, VI, VII, VIII, IX, X, XI, XII, XIII, IX, Y X de la ley de igualdad de trato y oportunidades entre mujeres y hombres del Estado de México. Art. 120, 121, 122, 123 del Bando Municipal de Valle de Bravo Estado de México 2024. Art. 124 Fracciones I, II, III, IV, V, VI, y VII del Bando Municipal de Valle de Bravo Estado de México 2024. Art. 125 y 126 del Bando Municipal de Valle de Bravo Estado de México 2024. Art. 127 Fracciones I, II, III, IV, V, VI, VII Y VIII del Bando Municipal de Valle de Bravo Estado de México 2024.</p>							
DOCUMENTO A OBTENER		No aplica			VIGENCIA DEL DOCUMENTO A OBTENER		No aplica		
¿SE REALIZA EN LÍNEA?		SI	NO	DIRECCIÓN WEB		No aplica			
CASOS EN LOS QUE EL TRÁMITE DEBE REALIZARSE		Se brinda a mujeres con situación de violencia.							
ESPECIFICAR SI ESTE TRÁMITE O SERVICIO ESTA SUJETO A INSPECCIÓN O VERIFICACIÓN Y OBJETIVO DE LA MISMA		No está sujeto a inspección o verificación.							
REQUISITOS		ORIGINAL anotar la palabra SI o NO		COPIAS anotar con número la cantidad de copias		FUNDAMENTO JURÍDICO ADMINISTRATIVO			
PERSONAS FÍSICAS									
Presentarse en el instituto de la mujer o llamada telefónica y solicitar la asesoría.		No	0	Art. 120, 121, 122, 123, 124, 125, 126 y 127 del Bando Municipal de Valle de Bravo, Estado de México.					
PERSONAS JURÍDICO COLECTIVAS									
No aplica		No	0	No aplica					
INSTITUCIONES PÚBLICAS									
No aplica		No	0	No aplica					
PASOS A SEGUIR QUE DEBE DE REALIZAR EL CIUDADANO		Contactar a la coordinación de la mujer ya sea por teléfono o en la oficina para pedir la ayuda y canalizar a la instancia correspondiente y dar el seguimiento que sea necesario.							
PLAZO MÁXIMO DE RESPUESTA		1 Día							
COSTO		Gratuito		Fundamento Jurídico: No aplica					
FORMA DE PAGO		EFFECTIVO	No	TARJETA DE CRÉDITO	No	TARJETA DE DÉBITO	No	EN LÍNEA (PORTAL DE PAGOS)	No
DONDE PODRÁ PAGARSE		No aplica							
OTRAS ALTERNATIVAS		No aplica							
CRITERIOS DE RESOLUCIÓN DEL		La asesoría se brinda a todas las mujeres violentadas que acuden a solicitar asesoría.							

TRAMITE	
APLICACION DE LA AFIRMATIVA FICTA	No aplica

DEPENDENCIA U ORGANISMO		UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE	
DIRECCION DEL BIENESTAR		COORDINACIÓN DE LA MUJER	
TITULAR DE LA DEPENDENCIA		AGUSTINA CAMBRON NAVA	
DOMICILIO	CALL E: 5 DE FEBRERO	NO. INT. Y EXT.:	100
COLONIA:	Centro	MUNICIPIO:	Vale de bravo
C.P.:	51200	HORARIO Y DIAS DE ATENCION Lunes a viernes de 9 a 17.00 horas.	
LADA	TELEFONOS	EXTS	FAX
No aplica	No aplica	No aplica	No aplica
CORREO ELECTRONICO Mujerinstituto7@gmail.com			

OTRAS OFICINAS QUE PRESTAN EL SERVICIO			
OFICINA	No aplica		
NOMBRE DEL TITULAR DE LA OFICINA	No aplica		
DOMICILIO	CALL E: No aplica	NO. INT. Y EXT.:	No aplica
COLONIA:	No aplica	MUNICIPIO:	No aplica
C.P.:	No aplica	HORARIO Y DIAS DE ATENCION No aplica	
LADA	TELEFONOS	EXTS	FAX
No aplica	No aplica	No aplica	No aplica
CORREO ELECTRONICO No aplica			

FORMATOS DESCARGABLES	No aplica
-----------------------	-----------

INFORMACIÓN ADICIONAL	
PREGUNTA FRECUENTE 1	¿Puedo asistir sin cita a la coordinación de la mujer?
RESPUESTA:	Si
PREGUNTA FRECUENTE 2	¿Puedo agendar una plática o taller en comunidad o escuela por teléfono?
RESPUESTA:	Si
PREGUNTA FRECUENTE 3	¿Hay apoyo para traslados?
RESPUESTA:	Si

TRAMITES O SERVICIOS RELACIONADOS	No aplica
-----------------------------------	-----------



TRAMITES O SERVICIOS RELACIONADOS

VISTO BUENO:

Valle de Bravo
Gobierno Municipal
2022 - 2024
DIRECCION DEL BIENESTAR

[Signature]
AGUSTINA CAMBRON NAVA
DIRECTORA DEL BIENESTAR

FECHA DE ACTUALIZACIÓN:

15 / 03 / 2024

